

CIRCULAR 04/2024

CAMPEONATO DE BALEARES DE 2ª Y 3ª CATEGORÍA MASCULINO 2024

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

27 Y 28 DE ENERO- SON ANTEM OESTE

1. PARTICIPANTES

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores aficionados con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf jugadores aficionados con Licencia Federativa en vigor expedida por la RFEG y cuyos hándicaps exactos no sean inferiores a 4,5 ni superiores de 18,4 al cierre de inscripción y al comienzo de la prueba.

En caso de exceso de jugadores inscritos en cada una de las categorías, se dará prioridad a las de Baleares (licencia BP).

Categorías: Segunda categoría. Hándicap exacto EGA 4,5 – 11,4
Tercera categoría. Hándicap exacto EGA 11,5 – 18,4

El número de participantes estará limitado a 90 (45 en 2ª Categoría y 45 en 3ª Categoría) que serán los inscritos en tiempo y forma con hándicap exacto más bajo a fecha de cierre de inscripciones. Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre los de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por hándicap exacto, para cubrir las posibles ausencias comunicadas antes de la publicación de las salidas.

En caso de no completarse alguno de los cupos, esas plazas pasarán a cubrir las plazas los jugadores que se encuentren más cercanos al corte según la lista de espera.

2. INSCRIPCIONES

Se formalizarán a través de la página web de la golfdirecto (inscripciones y pago online).

El cierre de inscripciones será a las 14:00 horas del miércoles 24 de enero.

El listado de jugadores admitidos provisional se publicará en la web de la FBG www.fbgolf.com a partir de las 16:00 horas del mismo día 24 de enero.

Desde ese momento se establece un plazo de reclamación hasta las 14:00 horas del 25 de enero para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Si algún jugador de los admitidos no pudiese participar, deberá comunicarlo a la Federación Balear de Golf a la mayor brevedad posible con el fin de dar la opción a otros jugadores que pudieran estar en lista de espera. En caso de no hacerlo y no



haya un motivo justificado, a juicio del Comité, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.

En casos de indisposición el mismo día de la prueba, deberá llamar al teléfono 635.491.045 o enviar un correo electrónico a competicion@fbgolf.com siempre justificando debidamente su ausencia. Posteriormente el comité valorará particularmente cada caso.

DERECHO DE INSCRIPCIÓN

Deberán abonarse en la sede del Campeonato antes del inicio de la competición.

Los precios son los siguientes:

Jugadores-as Mayores	100,00 €
Jugadores-as Juniors (≤ 21 años)	50,00 €

3. FORMATO

FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La competición tendrá lugar los días 27 y 28 de enero en Golf Son Antem Oeste.

MODALIDAD DE JUEGO

Se jugará Stroke Play Scratch a 36 hoyos en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día.

REGLAS DE JUEGO

Se jugará de conformidad con las Reglas de Golf vigentes, las reglas locales de la FBG y las Reglas Locales que se establezcan en cada campo.

BARRAS DE SALIDA

Barras amarillas.

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA

El orden de juego lo establecerá el comité de la prueba.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

La suma de los golpes logrados por el jugador en las dos vueltas jugadas dará la clasificación de la prueba.

TROFEOS Y PREMIOS

- Campeón y Subcampeón Scratch de Baleares de 2ª y 3ª Categoría.
- Campeón y Subcampeón Handicap de Baleares de 2ª y 3ª Categoría.

Los premios no serán acumulables, prevalecerá el premio scratch sobre el handicap.

La Federación Balear de Golf otorgará al Campeón Scratch una subvención en el caso que quiera acudir y sea admitido al Campeonato Nacional de España de 2ª y 3ª categoría.

La cantidad a subvencionar será la que conste en el reglamento de subvenciones.



La entrega de todos los premios se realizará en la Gala Premios Golf que organiza la Federación cada año.

La entrega de todos los premios se realizará en la gala de los premios golf que organiza la Federación cada año.

4. ENTREGA DE TARJETAS DE RESULTADO

La Tarjeta digital de resultados se considera devuelta cuando el jugador ha salido del área de tarjetas establecida por el comité.

5. SISTEMA DE DESEMPATES

En caso de empate para el puesto de Campeón Scratch de 2ª y 3ª categoría, se resolverá por el sistema de play-off “muerte súbita”, jugando los competidores empatados hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El comité de la prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar.

En caso de empate de los Subcampeones y sucesivos puestos, el desempate se realizará por el sistema de los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 mejores últimos hoyos. De persistir el empate, los jugadores empatados serán clasificados ex-aequo.

6. COMPETICIÓN CERRADA

La competición se considera cerrada cuando los resultados se han colgado en la página web de la FBG.

7. SUSPENSIÓN O ANULACIÓN DEL JUEGO

Cuando las circunstancias así lo aconsejen, se procederá a suspender temporalmente el juego según las reglas de golf. Cuando sea procedente, se reemprenderá de acuerdo con las reglas. En caso de que el comité de la prueba decidiera suspender, se buscará una fecha, siempre dependiendo de la disponibilidad del club anfitrión.

8. COMITÉ DE LA PRUEBA

La FBG designará el comité de la prueba y los jueces-árbitros para cada ocasión. El comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, así como todos los aspectos no contemplados en este reglamento y tendrá las facultades que le conceden las reglas de golf en vigor.

La Federación Balear de Golf se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación Balear de Golf en la página web o por Circular.

Antoni Ferrer Mercant

Director deportivo FBG